

demandante mediante edicto y al Sr. Abogado del Estado personalmente, no compareciendo ninguna de las partes pese a estar citados en legal forma, acordándose por S.S.<sup>a</sup> declarar los autos vistos para dictar la resolución procedente.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único. Al no comparecer a la vista el recurrente se desconocen los motivos del recurso interpuesto y como la resolución impugnada se considera ajustada a Derecho, procede dictar resolución desestimatoria del recurso, confirmando la resolución dictada por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

#### PARTE DISPOSITIVA

Se desestima el recurso interpuesto por Don Juan Luis Gil Romero frente a la resolución dictada el 4 de julio de 2006 por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita en expediente n.º 2011/2006, y se confirma íntegramente expresada resolución.

Devuélvase el expediente administrativo a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Cáceres con testimonio de la presente resolución, a los oportunos efectos.

Llévese testimonio de la presente resolución a las presentes actuaciones, e incorpórese el original al Libro de Autos definitivos de este Juzgado.

Pronúnciese este Auto en audiencia pública, y en el acto de su notificación hágase saber a las partes que contra el mismo no cabe recurso alguno.

Así por este Auto lo acuerda, manda y firma el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de los de Cáceres, Don Federico Alba Morales.

Y para que conste y sirva de notificación en legal forma a Don Juan Luis Gil Romero, expido la presente, fecha ut-supra.

El Secretario Judicial

## V. Anuncios

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA

*RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios “Cobertura del servicio con agencia informativa para 2007”. Expte.: SE-7/2007.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Administración General.
- c) Número de Expediente: SE-7/2007.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Cobertura del servicio con agencia informativa para 2007.
- c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento Negociado sin Publicidad.
- c) Forma:

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 207.817,00 euros.

#### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 22 de noviembre de 2006.
- b) Contratista: Agencia EFE, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación 207.817,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 11 de diciembre de 2006. El Secretario General, JESÚS HERNÁNDEZ ROJAS.